



Protección del litoral

## El MITECO saca a información pública el proyecto de mejora de la playa urbana del Postiguet (Alicante)

- Se restaurará este tramo costero para devolver a la playa su buen estado, y sus funciones de defensa costera, hábitat de flora y fauna, y uso lúdico
- Se aislará la playa del vertido de aguas pluviales y residuales del desagüe del Cocó para mejorar la calidad de las aguas para el baño

**12 de noviembre de 2020-** La Dirección General de la Costa y el Mar del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto demográfico (MITECO), ha sacado a información pública el proyecto de mejora de la playa del Postiguet, en Alicante, junto con su estudio de impacto ambiental. El objetivo de este proyecto es devolver a la playa su buen estado y sus funciones de defensa costera y uso lúdico.

El tramo de actuación corresponde con el sector septentrional de la playa del Postiguet, en concreto la zona del Cocó, situada al noreste de la misma. En esta zona se encuentra el tóbolo formado por el dique exento de 160 metros de longitud que produce que la playa se divida en dos tramos, y más al norte, un escollerado longitudinal que protege el borde costero donde se ubican la estación "La Marina", el TRAM Metropolitano de Alicante e Isla Marina y el Club de Regatas.

Al suroeste del tóbolo, se localiza la Playa del Postiguet que se comporta como una playa estable encajada entre el dique del puerto de Alicante y el citado tóbolo. Presenta una longitud de 705 metros y una anchura variable entre 34 y 80 metros.

En el extremo norte, la propia dinámica del litoral provoca un movimiento de arena hacia la bocana del Club de Regatas situado a 500 metros y, por ello, desde el año 2014, esta arena es dragada y devuelta a su origen. No obstante, la situación actual no se ha visto mejorada, ya que, aunque se ha conseguido que la línea de orilla no continúe retrocediendo, no se dispone de una playa con la anchura



deseable, de acuerdo con las condiciones proyectadas en el momento de construir el dique exento en 1995.

### **ASEGURAR UNA PLAYA ESTABLE Y LA CALIDAD DE LAS AGUAS**

Dada la problemática presentada, se hace necesario acometer una actuación de restauración de este tramo costero para devolver a la playa su buen estado, y que pueda así desempeñar correctamente las funciones de defensa costera, hábitat de flora y fauna, y uso lúdico, que debe ejercer de forma natural.

Las actuaciones previstas permitirán interrumpir el actual transporte de sedimentos que se produce desde la playa del Cocó hacia el Club de Regatas y que provoca pérdidas progresivas de arena y generar un ancho de playa estable en el tramo de costa del Cocó que realice la función de defensa natural del paseo ubicado en su trasdós y permita el uso y disfrute de los usuarios de la playa en condiciones de comodidad y seguridad. También se aislará la playa del vertido de aguas pluviales y residuales del desagüe del Cocó situado al norte, buscando mejorar la calidad de las aguas para el baño y se mejorará la tasa de renovación de las aguas en la zona del Cocó evitando así la ocurrencia de episodios de eutrofización de las aguas.

Para el tramo del Cocó de la playa del Postiguet el proyecto contempla las siguientes actuaciones:

- Desmantelamiento total del espigón exento actual con reaprovechamiento de los materiales, de una longitud aproximada de 160 metros y cota de coronación de +0,5 metros sobre el nivel del mar.
- Construcción de un nuevo espigón conformado por dos alineaciones, con una longitud total de 178 metros. Para su correcta cimentación, se plantea un dragado con un volumen total de 1.419,60 m<sup>3</sup> del fondo.

La formación de la nueva playa, según forma en planta y perfil de equilibrio diseñados en proyecto, se conseguirá principalmente dejando que la acción de la dinámica litoral sea la que modifique el perfil y planta actual del hemítómbolo.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

No obstante, como refuerzo a la dinámica actuante, se prevé la redistribución por medios terrestres de parte de la playa seca que conforma el hemitómbolo actual. La reubicación de arena se realizará desde la playa seca hacia la nueva zona de abrigo del espigón y, en ningún caso, se contempla la aportación de arena externa.